



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Baranoa

Estado No. 140 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08078408900220190013700	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Luz Marina Quintero Quintero	Wilman De Jesus Nieto Silvera, Personas Indeterminadas Que Se Creen Con Derecho Al Bien Inmueble	06/12/2023	Auto Ordena - Ordena Requerir A La Parte Demandante Luz Marina Quintero Quintero, A Fin De Que Cumpla Con El Deber Que A Su Cargo Le Asiste, Como Es El Pago De Los Gastos Por Curaduría Señalados Al Dr. Luis Fernando Mendoza Perez, A Quien Le Corresponde La Representación De Las Personas Indeterminadas, En Este Proceso.

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARIS RAQUEL DE LA HOZ BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

ee83a491-b2c8-4b11-89d2-8eb29dabec61



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Baranoa

Estado No. 140 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08078408900220230030800	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Pedro Manuel Barrios Escalante	Pedro Manuel Barrios Escalante, Luciana Garcia Barrios	06/12/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARIS RAQUEL DE LA HOZ BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

ee83a491-b2c8-4b11-89d2-8eb29dabec61



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Baranoa

Estado No. 140 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08078408900220230002700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Lugomar Inversiones Eu	Inmaculada Concepcion Garcia Jimenez	06/12/2023	Auto Ordena - Ordena Requerir A La Parte Demandante Lugomar Inversiones Sas, A Fin De Que Cumpla Con El Deber Que A Su Cargo Le Asiste, Como Es El Pago De Los Gastos Por Curaduría Señalados Al Dr. Carlos Emilio Palencia Romero, A Quien Le Corresponde La Representación De Los Demandados Héctor Arcadio Barrios Fábregas E Israel Francisco Charris Santiago, En Este Proceso.

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARIS RAQUEL DE LA HOZ BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

ee83a491-b2c8-4b11-89d2-8eb29dabec61



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Baranoa

Estado No. 140 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08078408900220220007900	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Alfonso Roman Goenaga Otero	06/12/2023	Auto Ordena - Ordena Requerir A La Parte Demandante Banco De Bogotá, A Fin De Que Cumpla Con El Deber Que A Su Cargo Le Asiste, Como Es El Pago De Los Gastos Por Curaduría Señalados Al Dr. Luis Fernando Mendoza Perez, A Quien Le Corresponde La Representación Del Demandado Román Alfonso Goenaga Otero, En Este Proceso.

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARIS RAQUEL DE LA HOZ BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

ee83a491-b2c8-4b11-89d2-8eb29dabec61



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Baranoa

Estado No. 140 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08078408900220210019100	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva Pesac - Coopesac Y Otro	Noris Mendoza Arellana, Fernando Velez Guzman	06/12/2023	Auto Ordena - Ordena Requerir A La Parte Demandante A Fin De Que Cumpla Con El Deber Que A Su Cargo Le Asiste, Como Es El Pago De Los Gastos Por Curaduría Señalados Al Dr. Luis Fernando Mendoza Perez, A Quien Le Corresponde La Representación Del Demandado Eloy Muñoz Vásquez, En Este Proceso.

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARIS RAQUEL DE LA HOZ BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

ee83a491-b2c8-4b11-89d2-8eb29dabec61